



**COLLECTOR DE PAGOS**

# **Gestión de riesgos - Lucha contra el fraude**

## **Manual del usuario del Back Office**

Versión del documento 1.5.2

# Contenido

<b>1. HISTORIAL DEL DOCUMENTO.....</b>	<b>3</b>
<b>2. PRINCIPIO GENERAL.....</b>	<b>4</b>
2.1. Los controles de riesgos.....	4
2.2. Modos de control.....	4
<b>3. CONECTARSE AL BACK OFFICE EXPERT.....</b>	<b>6</b>
<b>4. ACCEDER AL MÓDULO GESTIÓN DE RIESGOS.....</b>	<b>7</b>
<b>5. CONTROL DEL NÚMERO DE TARJETA.....</b>	<b>8</b>
5.1. Consultar la lista negra de tarjetas.....	8
5.2. Añadir una tarjeta a la lista negra desde una transacción.....	8
5.3. Editar la lista negra de tarjetas.....	9
5.4. Eliminar una tarjeta de la lista negra.....	10
<b>6. CONTROL DE LA DIRECCIÓN IP.....</b>	<b>11</b>
6.1. Consultar la lista negra de direcciones IP.....	11
6.2. Añadir una dirección IP a la lista negra desde una transacción.....	11
6.3. Editar la lista negra de direcciones IP.....	12
6.4. Eliminar una dirección IP de la lista negra.....	12
<b>7. CONTROL DEL CÓDIGO BIN.....</b>	<b>14</b>
7.1. Consultar la lista negra de códigos BIN.....	14
7.2. Añadir un código BIN a la lista negra desde una transacción.....	14
7.3. Editar la lista negra de códigos BIN.....	15
7.4. Eliminar un código BIN de la lista negra.....	15
<b>8. CONTROL DEL PAÍS EMISOR DEL MEDIO DE PAGO.....</b>	<b>17</b>
8.1. Consultar la lista negra de países.....	17
8.2. Editar la lista negra de países.....	17
<b>9. CONTROL DEL PAÍS DE LA DIRECCIÓN IP.....</b>	<b>18</b>
9.1. Consultar la lista negra de países de las direcciones IP.....	18
9.2. Editar la lista negra de los países de las direcciones IP.....	18
<b>10. CONTROL DEL SALDO FINANCIERO.....</b>	<b>19</b>
<b>11. CONTROL DE LAS TARJETAS DE AUTORIZACIÓN SISTEMÁTICA.....</b>	<b>20</b>
<b>12. CONTROL DE LAS E-CARTE BLEUE.....</b>	<b>21</b>
<b>13. CONTROL DE COHERENCIA DE LOS PAÍSES.....</b>	<b>22</b>
<b>14. CONTROL DE LAS TARJETAS COMERCIALES.....</b>	<b>23</b>
<b>15. VISUALIZAR EL RESULTADO DEL CONTROL DE RIESGOS DE UNA     TRANSACCIÓN.....</b>	<b>24</b>
<b>16. RESULTADO DE LOS CONTROLES DE RIESGO.....</b>	<b>25</b>
<b>17. CREAR REGLAS DE NOTIFICACIÓN ESPECÍFICAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.....</b>	<b>26</b>
<b>18. OBTENER AYUDA.....</b>	<b>29</b>

# 1. HISTORIAL DEL DOCUMENTO

---

Versión	Autor	Fecha	Comentario
1.5.2	Lyra Collect	13/06/23	Adición de información sobre la elección del modo de control.
1.5.1	Lyra Collect	01/12/22	Actualización del capítulo <i>Principio general</i> .
1,5	Lyra Collect	11/05/21	Actualización del capítulo <i>Crear reglas de notificación específicas de la gestión del riesgo</i> .
1,4	Lyra Collect	22/10/20	Rediseño del documento
1,3	Lyra Collect	15/07/19	Adición de la descripción del control de coherencia de países.
1,2	Lyra Collect	01/10/18	Versión inicial

Este documento y su contenido son estrictamente confidenciales. No es contractual. Cualquier reproducción y/o distribución total o parcial de este documento o de su contenido a una entidad tercera está estrictamente prohibido o sujeta a una autorización escrita previa de Lyra Collect. Todos los derechos reservados.

## 2. PRINCIPIO GENERAL

---

Lyra Collect es una solución de pago certificada PCI-DSS con un alto nivel de seguridad. Para aceptar una solicitud de pago, el banco del portador realiza una solicitud de autorización. Esta permite controlar la naturaleza de la tarjeta, su fecha de validez y si no se ha denunciada como robada.

Para reforzar estos controles obligatorios, Lyra Collect propone diferentes herramientas que ayudarán al vendedor a luchar contra el fraude. La configuración de estas herramientas estará a disposición del vendedor a partir del Back Office Expert.

### **Nota:**

Para disponer de la opción **Control de riesgo**, por favor, contacte [adv@lyra-collect.com](mailto:adv@lyra-collect.com).

### 2.1. Los controles de riesgos

---

Los controles de riesgos permiten definir los criterios que el vendedor desea supervisar. Estos criterios son propios de cada sitio del comerciante según la actividad.

Ejemplos de controles:

- Detección de tarjetas con autorización sistemática.
- Identificación de tarjetas extranjeras.
- Monto financiero de una tarjeta en el sitio del comerciante.
- Detección de tarjetas de débito electrónica.
- Control de coherencia entre el país de la dirección IP, la tarjeta y el comprador.
- Lista negra de tarjetas
- Lista negra de direcciones IP
- Lista negra de códigos BIN
- etc.

### 2.2. Modos de control

---

Para el conjunto de los controles de riesgos, el vendedor puede elegir entre tres modos de control:

- **Sin control(valor predeterminado)**  
Control desactivado.  
En este caso no se realiza ningún control.
- **Control informativo**  
Código efectuado después de la solicitud de autorización. Un control informativo identifica las transacciones dudosas sin rechazarlas.  
Para recibir notificaciones por correo electrónico, cree una regla específica ( ver capítulo [Crear reglas de notificación específicas de la gestión del riesgo](#)).
- **Control bloqueante**  
Código efectuado antes de la solicitud de autorización. Un control de bloqueo genera el rechazo de las transacciones dudosas.



Durante la configuración del módulo **Gestión de riesgos**, debe cambiar **obligatoriamente** el modo de control por defecto (Sin control) mediante la pestaña **Configuración**.

En caso contrario, no se realizará ningún control.

El vendedor tiene la posibilidad de afinar sus controles en función del tipo, de la procedencia y del uso de las tarjetas:

- **Controles de tarjeta**

Identificación de tarjetas con autorización sistemática, tarjetas de débito electrónicas y tarjetas comerciales (tarjetas emitidas por las empresas), control del número de tarjeta, control del código BIN.

- **Control Contextual**

Control de la dirección IP del comprador, control del país emisor del medio de pago, control del país de la dirección IP, control de coherencia.

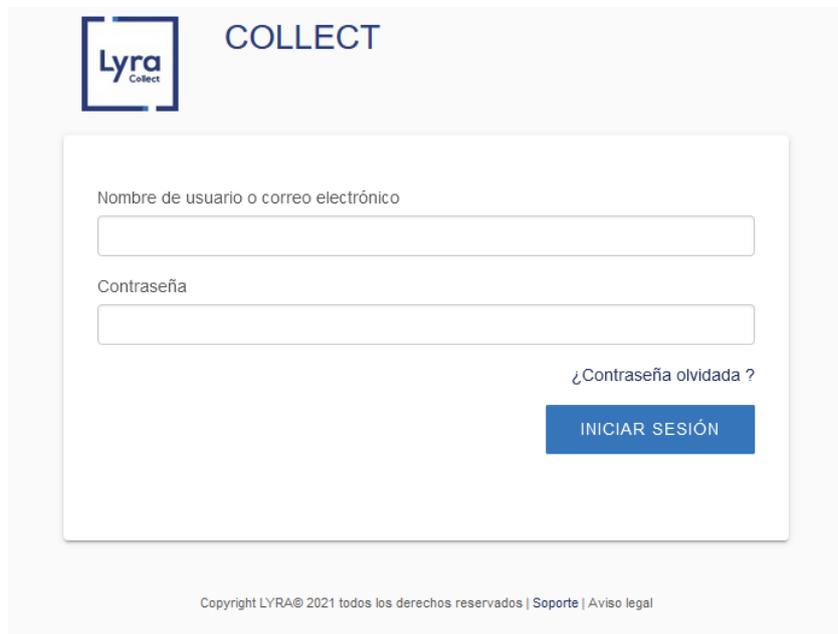
- **Usos**

Control del saldo financiero.

### 3. CONECTARSE AL BACK OFFICE EXPERT

Puede acceder a su Back Office en el siguiente URL:

<https://secure.lyra.com/portal/>



1. Ingrese su usuario.

2. Ingrese su clave.

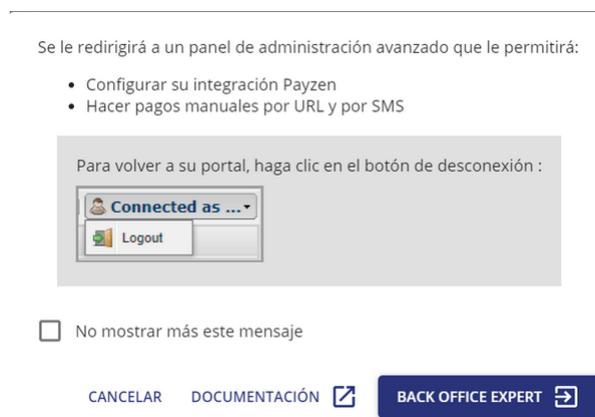
3. Haga clic en **Iniciar sesión**.

En el caso de un error al ingresar el usuario y/o clave, aparece el mensaje de error "*Nombre de usuario o clave inválido*".

Puede corregir su entrada o hacer clic en el enlace **Olvidé mi clave o la cuenta está bloqueada**.

4. Haga clic en **Más acciones**.

Se abre la siguiente ventana:



5. Haga clic en **Back Office Expert** para acceder a su Expert Back Office.

## 4. ACCEDER AL MÓDULO GESTIÓN DE RIESGOS

---

Seleccione el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [su tienda].

Los diferentes controles están organizados en varias pestañas:

- Parámetros generales
- Lista negra de tarjetas
- Lista negra de direcciones IP
- Lista negra de códigos BIN
- Control de los países emisores del medio de pago
- Control de las direcciones IP por país

## 5. CONTROL DEL NÚMERO DE TARJETA

---

Este control permite bloquear ciertas tarjetas bancarias o recibir una alerta cuando una tarjeta bancaria previamente excluida realiza un pago en la tienda.

El vendedor es quien gestiona la exclusión de las tarjetas que constituyen la llamada lista negra. Sin embargo, por motivos de seguridad y de conformidad con la normativa PCI-DSS, el vendedor no tiene conocimiento en ningún momento de los números completos de las tarjetas incluidas en su lista negra.

Para configurar este control:

1. Abra el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [Nombre de su tienda].
2. Busque el cuadro **Control del número de tarjeta**.
3. Seleccione el modo de control entre las opciones disponibles en la lista desplegable.



Por defecto, está seleccionado **Sin control**. En este caso no se realiza ningún control. Para activar este ajuste, debe **imperativamente** elegir un modo de control de la lista (informativo o de bloqueo).

4. Hacer clic en el botón **Guardar** para tener en cuenta las modificaciones de.



El control solo está disponible para las transacciones en modo PRODUCTION.

### 5.1. Consultar la lista negra de tarjetas

---

Desde el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [nombre de su tienda], haga clic en la pestaña **Lista negra de tarjetas**.

La interfaz muestra, para cada tarjeta de la lista negra:

- el número de tarjeta, parcialmente oculto,
- el tipo de tarjeta,
- la fuente (desde una transacción o desde la interfaz de entrada)
- el motivo de su incorporación a la lista negra,
- el usuario que realizó la acción,
- la fecha de incorporación a la lista negra,
- los datos del cliente (e-mail, nombre),
- la referencia del pedido que dio lugar a la incorporación a la lista negra,
- la referencia de la transacción que dio lugar a la incorporación a la lista negra.

También puede consultar el detalle de la transacción que dio lugar a la incorporación a la lista negra.

Para hacerlo, haga clic derecho en la tarjeta y seleccione **Buscar la transacción asociada** en el menú contextual.

### 5.2. Añadir una tarjeta a la lista negra desde una transacción

---

Es posible añadir una tarjeta a la lista negra desde la parrilla de transacciones.

Para ello:

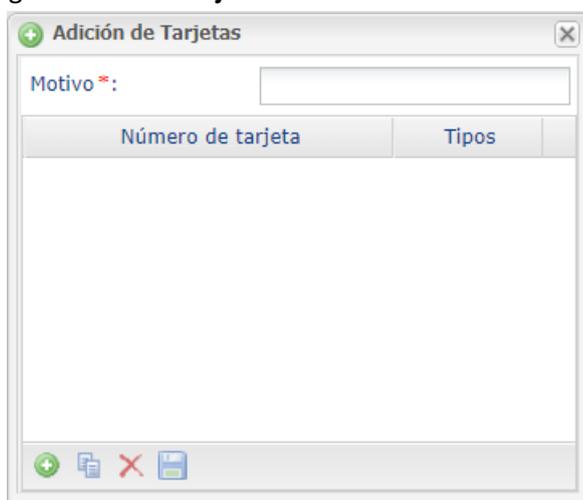
1. En el menú **Gestión > Transacciones**, busque la transacción correspondiente.
2. Haga clic derecho en la transacción y seleccione **Agregar la tarjeta a la lista negra** en el menú contextual.  
Se visualiza un mensaje de confirmación a la pantalla.
3. Haga clic en **Sí** para continuar con el procedimiento.
4. Indique el motivo de incorporación a la lista negra (por ejemplo "fraude") y haga clic en **OK**.

La tarjeta se añadirá a la lista negra.

### 5.3. Editar la lista negra de tarjetas

---

1. Seleccione la pestaña **Lista negra de tarjetas**.
2. Haga clic en el botón  **Agregar** ubicado en la parte inferior de la pantalla o haga clic derecho > **Agregar varios números de tarjeta a la lista negra**.  
Aparece el cuadro de diálogo **Adición de tarjetas**.



3. Ingrese el **Motivo** de esta adición.
4. Haga clic en el botón  para agregar un número de tarjeta.
5. Ingrese el número de tarjeta.
6. Seleccione el tipo de tarjeta en la lista propuesta.
7. Haga clic en  para duplicar una línea.
8. Haga clic en  para eliminar una línea.
9. Haga clic en  para guardar su lista negra.
10. Asegúrese de que ha seleccionado el modo de control deseado (Control informativo o Control de bloqueo) en la pestaña **Configuración**.

## 5.4. Eliminar una tarjeta de la lista negra

---

Desde el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [nombre de su tienda], haga clic en la pestaña **Lista negra de tarjetas**.

1. Seleccione la tarjeta correspondiente y haga clic derecho sobre ella.
2. Seleccione **Eliminar tarjeta de la lista negra** en el menú contextual.  
Se mostrará un mensaje de confirmación en pantalla.
3. Haga clic en **Sí** para pasar al siguiente paso.  
Se mostrará un nuevo mensaje de confirmación en pantalla.
4. Haga clic en **OK** para terminar.

## 6. CONTROL DE LA DIRECCIÓN IP

---

Este control permite bloquear ciertas direcciones IP de internautas o recibir una alerta cuando una dirección IP previamente excluida realiza un pago en la tienda.

El vendedor gestiona íntegramente la exclusión de las direcciones IP que constituyen la llamada lista negra.

Para configurar este control:

1. Abra el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [Nombre de su tienda].
2. Busque el cuadro **Control de la dirección IP**.
3. Seleccione el modo de control entre las opciones disponibles en la lista desplegable.



Por defecto, está seleccionado **Sin control**. En este caso no se realiza ningún control. Para activar este ajuste, debe **imperativamente** elegir un modo de control de la lista (informativo o de bloqueo).

4. Hacer clic en el botón **Guardar** para tener en cuenta las modificaciones de.



El control solo está disponible para las transacciones en modo PRODUCTION.

### 6.1. Consultar la lista negra de direcciones IP

---

Desde el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [nombre de su tienda], haga clic en la pestaña **Lista negra de direcciones IP**.

La interfaz muestra, para cada tarjeta de la lista negra:

- la dirección IP,
- el motivo de su incorporación a la lista negra,
- el usuario que realizó la acción,
- la fecha de incorporación a la lista negra,
- los datos del cliente (e-mail, nombre),
- la referencia del pedido que dio lugar a la incorporación a la lista negra,
- la referencia de la transacción que dio lugar a la incorporación a la lista negra.

También puede consultar el detalle de la transacción que dio lugar a la incorporación a la lista negra.

Para hacerlo, haga clic derecho en la línea correspondiente y seleccione **Buscar la transacción asociada** en el menú contextual.

### 6.2. Añadir una dirección IP a la lista negra desde una transacción

---

Se puede añadir una dirección IP a la lista negra desde la matriz de transacciones.

Para ello:

1. En el menú **Gestión** > **Transacciones**, busque la transacción correspondiente.

2. Haga clic derecho en la transacción y seleccione **Agregar dirección IP** a la lista negra en el menú contextual.

Se visualiza un mensaje de confirmación a la pantalla.

3. Haga clic en **Sí** para continuar con el procedimiento.
4. Indique el motivo de incorporación a la lista negra (por ejemplo "fraude") y haga clic en **OK**.

La dirección IP se añadirá a la lista negra.

### 6.3. Editar la lista negra de direcciones IP

---

1. Seleccione la pestaña **Lista negra de direcciones IP**.
2. Haga clic en el botón  **Agregar** ubicado en la parte inferior de la pantalla o haga clic derecho > **Agregar varias direcciones IP en la lista negra**.  
Aparece el cuadro de diálogo **Adición de direcciones IP**.



3. Ingrese el **Motivo** de esta adición.
4. Haga clic en el botón  para agregar una dirección IP.
5. Ingrese la dirección IP.
6. Haga clic en  para duplicar una línea.
7. Haga clic en  para eliminar una línea.
8. Haga clic en  para guardar su lista negra.
9. Asegúrese de que ha seleccionado el modo de control deseado (Control informativo o Control de bloqueo) en la pestaña **Configuración**.

### 6.4. Eliminar una dirección IP de la lista negra

---

Desde el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [nombre de su tienda], haga clic en la pestaña **Lista negra de direcciones IP**.

1. Seleccione la tarjeta correspondiente y haga clic derecho sobre ella.

**2.** Seleccione **Eliminar dirección IP de la lista negra** en el menú contextual.

Se mostrará un mensaje de confirmación en pantalla.

**3.** Haga clic en **Sí** para pasar al siguiente paso.

Se mostrará un nuevo mensaje de confirmación en pantalla.

**4.** Haga clic en **OK** para terminar.

## 7. CONTROL DEL CÓDIGO BIN

---

Este control permite identificar o rechazar automáticamente las transacciones realizadas con tarjetas cuyo número comience por determinados valores.

El BIN corresponde a los seis primeros dígitos (próximamente ocho) del número de la tarjeta.

Para configurar este control:

1. Abra el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [Nombre de su tienda].
2. Busque el cuadro **Control del código BIN**.
3. Seleccione el modo de control entre las opciones disponibles en la lista desplegable.



Por defecto, está seleccionado **Sin control**. En este caso no se realiza ningún control. Para activar este ajuste, debe **imperativamente** elegir un modo de control de la lista (informativo o de bloqueo).

4. Hacer clic en el botón **Guardar** para tener en cuenta las modificaciones de.



El control solo está disponible para las transacciones en modo PRODUCTION.

### 7.1. Consultar la lista negra de códigos BIN

---

Desde el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [nombre de su tienda], haga clic en la pestaña **Lista negra de direcciones IP**.

La interfaz muestra, para cada tarjeta de la lista negra:

- el código BIN,
- el motivo de su incorporación a la lista negra,
- el usuario que realizó la acción,
- la fecha de incorporación a la lista negra,
- los datos del cliente (e-mail, nombre),
- la referencia del pedido que dio lugar a la incorporación a la lista negra,
- la referencia de la transacción que dio lugar a la incorporación a la lista negra.

También puede consultar el detalle de la transacción que dio lugar a la incorporación a la lista negra.

Para hacerlo, haga clic derecho en la línea correspondiente y seleccione **Buscar la transacción asociada** en el menú contextual.

### 7.2. Añadir un código BIN a la lista negra desde una transacción

---

Se puede añadir un código BIN a la lista negra desde la matriz de transacciones

Para ello:

1. En el menú **Gestión** > **Transacciones**, busque la transacción correspondiente.

2. Haga clic derecho en la transacción y seleccione **Agregar código BIN** a la lista negra en el menú contextual.

Se visualiza un mensaje de confirmación a la pantalla.

3. Haga clic en **Sí** para continuar con el procedimiento.
4. Indique el motivo de incorporación a la lista negra (por ejemplo "fraude") y haga clic en **OK**.

El código BIN se añadirá a la lista negra.

### 7.3. Editar la lista negra de códigos BIN

---

1. Seleccione la pestaña **Lista negra de códigos BIN**.
2. Haga clic en el botón  **Agregar** ubicado en la parte inferior de la pantalla o haga clic derecho > **Agregar múltiples códigos BIN en la lista negra**.  
Aparece el cuadro de diálogo **Adición de código BIN**.



3. Ingrese el **Motivo** de esta adición.
4. Haga clic en el botón  para agregar un código BIN.
5. Ingrese el código BIN.
6. Haga clic en  para duplicar una línea.
7. Haga clic en  para eliminar una línea.
8. Haga clic en  para guardar su lista negra.
9. Asegúrese de que ha seleccionado el modo de control deseado (Control informativo o Control de bloqueo) en la pestaña **Configuración**.

### 7.4. Eliminar un código BIN de la lista negra

---

Desde el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [nombre de su tienda], haga clic en la pestaña **Lista negra de códigos BIN**.

1. Seleccione la tarjeta correspondiente y haga clic derecho sobre ella.

**2.** Seleccione **Eliminar código BIN de la lista negra** en el menú contextual.

Se mostrará un mensaje de confirmación en pantalla.

**3.** Haga clic en **Sí** para pasar al siguiente paso.

Se mostrará un nuevo mensaje de confirmación en pantalla.

**4.** Haga clic en **OK** para terminar.

## 8. CONTROL DEL PAÍS EMISOR DEL MEDIO DE PAGO

---

Este control permite:

- bloquear las tarjetas emitidas en ciertos países,
- recibir una alerta cuando se realiza una transacción con una tarjeta emitida en un país previamente excluido

De manera predeterminada, todos los países están autorizados.

El vendedor gestiona íntegramente la lista de países autorizados y excluidos.

Para configurar este control:

1. Abra el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [Nombre de su tienda].
2. Busque el cuadro **Control del país emisor del Del medio de pago**.
3. Seleccione el modo de control entre las opciones disponibles en la lista desplegable.



Por defecto, está seleccionado **Sin control**. En este caso no se realiza ningún control. Para activar este ajuste, debe **imperativamente** elegir un modo de control de la lista (informativo o de bloqueo).

4. Hacer clic en el botón **Guardar** para tener en cuenta las modificaciones de.

### 8.1. Consultar la lista negra de países

---

Desde el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [nombre de su tienda], haga clic en la pestaña **Control del país emisor del medio de pago**.

La interfaz muestra la lista de todos los países (autorizados y excluidos).

### 8.2. Editar la lista negra de países

---

1. Seleccione la pestaña **Control del país emisor del medio de pago**.  
Por defecto, todos los países figuran en la columna **Países autorizados**.
2. Seleccione uno o varios países.
3. Arrástrelos hasta la columna **País prohibidos** o haga clic en el botón **Prohibir**.
4. Haga clic en **Guardar**.
5. Asegúrese de que ha seleccionado el modo de control deseado (Control informativo o Control de bloqueo) en la pestaña **Configuración**.

## 9. CONTROL DEL PAÍS DE LA DIRECCIÓN IP

---

Este control permite:

- bloquear las direcciones IP ubicadas en ciertos países,
- recibir una alerta cuando se realiza una transacción con una dirección IP ubicada en un país previamente excluido.

De manera predeterminada, todos los países están autorizados.

El vendedor gestiona íntegramente la lista de países autorizados y excluidos.

Para configurar este control:

1. Abra el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [Nombre de su tienda].
2. Busque el cuadro **Control del país de la dirección IP**.
3. Seleccione el modo de control entre las opciones disponibles en la lista desplegable.



Por defecto, está seleccionado **Sin control**. En este caso no se realiza ningún control. Para activar este ajuste, debe **imperativamente** elegir un modo de control de la lista (informativo o de bloqueo).

4. Hacer clic en el botón **Guardar** para tener en cuenta las modificaciones de.

### 9.1. Consultar la lista negra de países de las direcciones IP

---

Desde el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [nombre de su tienda], haga clic en la pestaña **Lista negra de países por dirección IP**.

La interfaz muestra la lista de todos los países (autorizados y excluidos).

### 9.2. Editar la lista negra de los países de las direcciones IP

---

1. Seleccione la pestaña **Lista negra de países por dirección IP**.  
Por defecto, todos los países figuran en la columna **Países autorizados**.
2. Seleccione uno o varios países.
3. Arrástrelos hasta la columna **País prohibidos** o haga clic en el botón **Prohibir**.
4. Haga clic en **Guardar**.
5. Asegúrese de que ha seleccionado el modo de control deseado (Control informativo o Control de bloqueo) en la pestaña **Configuración**.

## 10. CONTROL DEL SALDO FINANCIERO

Este control permite limitar las compras realizadas en una tienda dentro de un periodo definido o bien recibir una alerta cuando el saldo de las transacciones realizadas con una tarjeta determinada excede los montos predefinidos por el vendedor.

Para configurar este control:

1. Abra el menú **Configuración > Gestión de riesgos > [Nombre de su tienda]**.
2. Busque el cuadro **Control de los saldos financieros**.
3. Seleccione el modo de control entre las opciones disponibles en la lista desplegable.



Por defecto, está seleccionado **Sin control**. En este caso no se realiza ningún control. Para activar este ajuste, debe **imperativamente** elegir un modo de control de la lista (informativo o de bloqueo).

4. A continuación, configure las modalidades de control de los saldos
  - Marque la casilla "**Monto máximo autorizado**" si desea limitar el monto de cada pedido. En este caso debe ingresar el monto máximo autorizado.

*Ejemplo de uso: si introduce un monto máximo de 1000 €, el comprador podrá realizar tantos pedidos como quiera siempre que el monto de cada pedido no supere los 1000 €.*

*Si el monto del pedido excede el monto máximo autorizado, se rechazará el pago o recibirá una alerta, según su configuración del control.*
  - Indique el periodo de referencia en número de días.
  - Marque la casilla "**Monto máximo acumulado autorizado entre varios pedidos**" si desea limitar el número de pedidos dentro del periodo definido. En este caso debe ingresar el monto máximo acumulado autorizado.

*Ejemplo de uso: si introduce un monto máximo acumulado de 1000 €, el comprador podrá realizar tantos pedidos como quiera siempre que el monto acumulado de sus compras dentro del periodo definido no supere los 1000 €.*

*Si el monto acumulado excede los 1000 €, se rechazará el pago o recibirá una alerta, según su configuración del control.*
  - Marque la casilla "**Número de pagos aceptados**" si desea limitar el número de pagos aceptados durante el periodo definido. En este caso debe ingresar el número máximo autorizado de pagos aceptados.
5. Hacer clic en el botón **Guardar** para tener en cuenta las modificaciones de.

## 11. CONTROL DE LAS TARJETAS DE AUTORIZACIÓN SISTEMÁTICA

Este control permite identificar o rechazar automáticamente las transacciones realizadas con tarjetas con autorización sistemática. Las más habituales son las tarjetas de regalo y las tarjetas Maestro y Electron.

Este control solo se aplicará a las tarjetas CB y con autorización CB.

Para configurar este control:

1. Abra el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [Nombre de su tienda].
2. Busque el cuadro **Control de tarjetas con autorización sistemática**.
3. Seleccione el modo de control entre las opciones disponibles en la lista desplegable.



Por defecto, está seleccionado **Sin control**. En este caso no se realiza ningún control. Para activar este ajuste, debe **imperativamente** elegir un modo de control de la lista (informativo o de bloqueo).

4. Seleccione el tipo de transacciones a las que desea aplicar el control:
  - **Todas las transacciones**
  - **Transacciones recurrentes y Transacciones en cuotas.**
5. Hacer clic en el botón **Guardar** para tener en cuenta las modificaciones de.

## 12. CONTROL DE LAS E-CARTE BLEUE

---

Este control permite identificar o rechazar automáticamente las transacciones realizadas con una e-Carte Bleue.

Para configurar este control:

1. Abra el menú **Configuración** > **Gestión de riesgos** > [Nombre de su tienda].
2. Busque el cuadro **Control de las e-Carte Bleue**.
3. Seleccione el modo de control entre las opciones disponibles en la lista desplegable.



Por defecto, está seleccionado **Sin control**. En este caso no se realiza ningún control. Para activar este ajuste, debe **imperativamente** elegir un modo de control de la lista (informativo o de bloqueo).

4. Seleccione el tipo de transacciones a las que desea aplicar el control:
  - **Todas las transacciones**
  - **Transacciones recurrentes y Transacciones en cuotas.**
5. Hacer clic en el botón **Guardar** para tener en cuenta las modificaciones de.

## 13. CONTROL DE COHERENCIA DE LOS PAÍSES.

---

Con esta configuración, podrá comprobarse la coherencia entre:

- el país del comprador (información que el vendedor transmite en su formulario de pago o en su solicitud Web Service),
- el país del medio de pago (información proporcionada por la plataforma de pago),
- el país de la dirección IP del comprador (información proporcionada por la plataforma de pago).

### ¿En qué casos puede validarse este control?

- Cuando los tres países son idénticos.
- Cuando el país del medio de pago y el país del comprador son idénticos.
- Cuando el país del medio de pago y el país de la dirección IP son idénticos.

**En todos los otros casos, debe hacerse un control KO.**



Cuando el vendedor activa este control, no debe olvidarse de transmitir el país del comprador. Sin este dato, el control no podrá realizarse.

Para configurar este control:

1. Abra el menú **Configuración > Gestión de riesgos > [Nombre de su tienda]**.
2. Busque el cuadro **Control de coherencia de los países**
3. Seleccione el modo de control entre las opciones disponibles en la lista desplegable.



Por defecto, está seleccionado **Sin control**. En este caso no se realiza ningún control. Para activar este ajuste, debe **imperativamente** elegir un modo de control de la lista (informativo o de bloqueo).

4. Hacer clic en el botón **Guardar** para tener en cuenta las modificaciones de.

## 14. CONTROL DE LAS TARJETAS COMERCIALES

---

Este control permite identificar o rechazar automáticamente las transacciones realizadas con una tarjeta comercial de débito o crédito en función de su origen.

Para configurar este control:

1. Abra el menú **Configuración > Gestión de riesgos > [Nombre de su tienda]**.
2. Busque el cuadro **Control de las tarjetas comerciales**.
3. Seleccione el modo de control entre las opciones disponibles en la lista desplegable.



Por defecto, está seleccionado **Sin control**. En este caso no se realiza ningún control. Para activar este ajuste, debe **imperativamente** elegir un modo de control de la lista (informativo o de bloqueo).

4. Seleccione el tipo de transacciones a las que desea aplicar el control para las tarjetas nacionales:
  - **Todas las transacciones**
  - **Transacciones recurrentes y Transacciones en cuotas.**
5. Seleccione el modo de control entre las opciones disponibles en la lista desplegable para las tarjetas extranjeras.
6. Seleccione el tipo de transacciones a las que desea aplicar el control para las tarjetas extranjeras:
  - **Todas las transacciones**
  - **Transacciones recurrentes y Transacciones en cuotas.**
7. Hacer clic en el botón **Guardar** para tener en cuenta las modificaciones de.

## 15. VISUALIZAR EL RESULTADO DEL CONTROL DE RIESGOS DE UNA TRANSACCIÓN

---

1. Haga doble clic en una transacción o haga clic derecho para mostrar el menú contextual para la transacción.
2. Haga clic en **Mostrar los detalles de la transacción**.
3. Seleccione la pestaña **Gestión de riesgos**.

Según el resultado:

Símbolo	Descripción
	El control de riesgo está activado, pero no se activó. No se detectó ningún riesgo.
	El control de riesgo está activado y se activó. Se detectó un riesgo y se envió una alerta al vendedor.
	El control de riesgo está activado y se activó. Se detectó un riesgo y se rechazó el pago.

## 16. RESULTADO DE LOS CONTROLES DE RIESGO

---

El resultado de los controles de riesgo se muestra:

- en los registros: dato **COMPLEMENTARY\_INFO**,
- en las notificaciones de fin de pago (IPN):
  - dato **vads\_risk\_control** para el Formulario API,
  - objeto **transactionDetails.fraudManagement.riskControl** del objeto **Transaction** para la API REST.

## 17. CREAR REGLAS DE NOTIFICACIÓN ESPECÍFICAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Casos de uso: Un control de riesgo se establece como **control informativo**. El vendedor desea recibir un e-mail cuando un control detecta un riesgo de fraude.

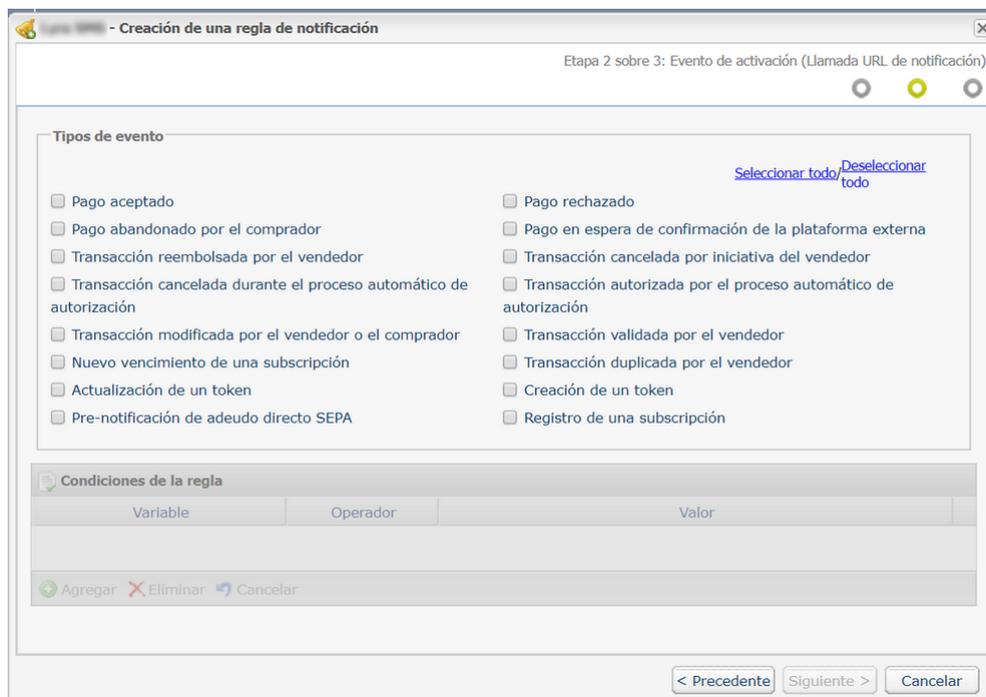
Para crear la regla de notificación asociada :

1. Desde su Back Office Expert, vaya al menú : **Configuración > Reglas de notificaciones**.
2. Haga clic en el botón **Crear una regla** ubicado en la parte inferior izquierda de la pantalla.
3. Seleccione **Notificación avanzada**.



La imagen muestra una ventana de diálogo con el título "Creación de una regla de notificación". En la parte superior derecha, se indica "Etapa 1 sobre 3: Vía de notificación" y hay tres indicadores de progreso, el primero de los cuales está activado. El campo principal contiene un menú desplegable etiquetado "Tipo de notificación \*:". En la parte inferior derecha, hay dos botones: "Siguiete >" y "Cancelar".

4. Seleccione el tipo de notificación **E-mail enviado al vendedor**.
5. Haga clic en **Siguiete**.



6. Marque los eventos activadores en función de sus necesidades.

Ejemplo: **Pago rechazado, Pago aceptado y Creación de token.**

7. En la sección **Condiciones de la regla**, haga clic en **Agregar**.

8. En la columna **Variable**, seleccione **Gestión de riesgos informativa**.

9. Seleccione el operador **igual a**.

10. Seleccione el valor **Fallido**.

11. Haga clic en **Siguiente**.

12. Ingrese la **Descripción de la regla**.

13. Ingrese la dirección de e-mail a notificar.

14. Elija los campos a incluir en el correo electrónico.

Por defecto, ya está incluido el detalle de la gestión de riesgos.

15. Si desea modificar el contenido del mensaje, haga clic en **Personalizar valores de texto predeterminados**, en la sección **Configuración de e-mail**.

16. Una vez terminada la configuración, haga clic en **Crear**.

Al momento en el que un control de riesgo configurado como **control informativo** falla, el comerciante recibe un correo electrónico con todos los detalles de los controles realizados:

### Detalle de la gestión de riesgos

Control del código BIN	:  Éxito
Control número de tarjeta	:  Éxito
Control de saldo	:  Fallo no bloqueante
Control de la dirección IP	:  Éxito
Control país medio de pago	:  Éxito
Control país IP	:  Éxito

## 18. OBTENER AYUDA

---

¿Necesita ayuda? Consulte las preguntas frecuentes en nuestro sitio web

<https://docs.lyra.com/es/collect/faq/sitemap.html>

Para cualquier pregunta técnica o solicitud de asistencia, contacte [el soporte técnico](#).

Para facilitar el procesamiento de sus solicitudes, se le pedirá que informe su código cliente (ejemplo: **CLXXXXX**, **MKXXXXX** o **AGXXXXX**).

Esta información está disponible en el Back Office Vendedor (en la parte superior del menú).